

PRESENTACIÓN

Durante el siglo XIX, las primeras transformaciones en la vida política, económica, social y cultural se registraron, de manera tímida aún, en el transcurso de las últimas décadas, de manera especial a partir de la gestión presidencial de Antonio Guzmán Blanco, quien ejerció un férreo control político a partir de 1870. Su estadía en varios países europeos le sirvió para conocer y admirar el progreso material y los avances intelectuales de la época. Su mayor aspiración consistió en atraer inmigración e inversiones extranjeras a fin de modernizar al país. Para ello introdujo diversas reformas en la estructura de gobierno a fin de poner orden en la administración pública, además de pacificar el país e instaurar la unidad nacional. Con la organización de la Hacienda y con el afianzamiento de un aparato institucional centralizado, avanzó en aquellos propósitos conducentes a lograr la expansión económica mediante las exportaciones agrícolas, la instalación de ciertas obras de infraestructura, proyectando insertar al país en el concierto de naciones capitalistas.

En este ambiente se establecieron significativas reformas con la implantación del registro civil, la enseñanza gratuita, laica y obligatoria, la codificación nacional para dar cuerpo a un nuevo ordenamiento jurídico y con la creación de la Dirección General de Estadística, impulsora del primer censo nacional; al tiempo que promovió la renovación arquitectónica de los centros urbanos. En este contexto, las inversiones extranjeras recibieron especial atención durante el largo período de gestión guzmancista (1870-1888), especialmente las relacionadas con ferrocarriles, explotación aurífera, asfalto, alumbrado de gas, telégrafo, luz eléctrica y cable submarino. Paralelamente, las Juntas de Fomento se encargaron de la construcción de carreteras y acueductos, bulevares, parques públicos e iglesias. Progresivamente, la modernización se fue propagando en la nación cuya economía se sustentaba en la exportación agrícola, principalmente de café.

En ese entonces se estaba difundiendo la corriente positivista que proclamaba la necesidad de fortalecer las ideas orientadas a la búsqueda de la verdad científica fundada en la observación y experimentación, catalogadas como los pilares del conocimiento. Estos eran los principios que estaban en boga en los medios universitarios en las últimas décadas del siglo XIX. Primordial fue el aporte de Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio al progreso de los estudios académicos en Venezuela.

Incluso, durante la primera década del siglo XX adquirieron gran significación los debates en torno al origen de la vida entre Luis Razetti y el diario La Religión, polémica que estaba inspirada en los preceptos del positivismo, en confrontación con el creacionismo, sostenido por la Iglesia Católica.

Fue el positivismo la base conceptual que dio legitimidad al régimen gomecista, período en el que comenzaron a producirse importantes modificaciones al calor de la explotación petrolera y del incremento de los ingresos fiscales. Si bien los cambios en aquellas décadas no fueron profundos, es menester destacar la creación en 1928 del Banco Obrero que promovió la construcción de viviendas y nuevas urbanizaciones.

Tras la muerte de Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1935, el gobierno presidido por Eleazar López Contreras (1935-1941) introdujo importantes cambios en materia económica y social que contribuyeron a configurar un nuevo perfil de la acción estatal, en el marco del Programa de Febrero. Por un lado, se puso en práctica un plan de modernización económica orientado al estímulo de las actividades agrícolas y también de las manufactureras que podrían utilizar materias primas nacionales, y la construcción de obras de infraestructura. Por otro, la elevación de las condiciones de vida de la población pasó a ser el eje de las preocupaciones gubernamentales, con énfasis en la atención de la salud y educación, consideradas parte fundamental de las responsabilidades del Estado. Los pasos iniciados en 1936 estaban enmarcados en el interés por dar respuesta a las exigencias de una sociedad que padecía altas tasas de mortalidad y analfabetismo. El progreso material adquirió mayor dinamismo aún en la siguiente década gracias al constante aumento del gasto público derivado de los elevados ingresos por concepto de la explotación de hidrocarburos.

Tomando en cuenta estas premisas, presentamos un conjunto de once artículos en los que, desde distintas ópticas y perspectivas, se analiza la diversidad de transformaciones acaecidas durante la primera mitad de la pasada centuria.

La constitución y evolución de las escuelas normales para la formación de maestros, eslabón fundamental para el desarrollo del país y, concretamente, del modelo educativo de los primeros decenios del siglo XX, son analizadas por Jean Carlos Brizuela y Yuleida Artigas. Aunque el artículo inicia con un rápido balance de la política de formación de preceptores y maestros entre 1876 y 1935, la investigación se centra en el proceso de reorganización de las escuelas

normales a partir de 1936 hasta 1946, lo cual se correspondía con el propósito de incrementar la cantidad de maestros y mejorar su formación, con la finalidad de aplicar la nueva concepción educativa que comenzaba a advertirse en el contexto del proceso de modernización postgomecista, inaugurado con el Programa de Febrero.

Guillermo Guzmán Mirabal indaga en torno a los cambios de Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, marcada por la transición de una economía agraria y fragmentada hacia una estructura petrolera y rentista. Tomando como origen del sector privado moderno la fundación de La Electricidad de Caracas en 1895, se destaca su carácter pionero en gestión gerencial y capital accionario. La irrupción del petróleo a partir de 1914 reconfiguró el poder económico al convertir al Estado en el único interlocutor de las transnacionales petroleras, desplazando a los particulares de la renta directa. Tras la muerte de Gómez en 1935, se consolidó un Estado interventor que asumió roles de empresario y regulador, exacerbados por la confiscación de bienes gomecistas y las restricciones de la Segunda Guerra Mundial. Hacia 1950, en medio de restricciones de las garantías económicas constitucionales, el país abrazó la política de Sustitución de Importaciones.

En el marco del desarrollo de una pujante explotación petrolera, se producen múltiples cambios en el ámbito de la vida económica y social, que se traducen en la expansión urbanística en la capital de la República. A tal efecto, Catalina Banko presenta un panorama global en torno a los adelantos logrados en el transcurso del período de dominación de Antonio Guzmán Blanco, para luego proseguir el estudio sobre los distintos proyectos llevados a cabo en la etapa 1900-1935. Asimismo, para el período 1936-1945, el artículo se focaliza en el acelerado proceso de construcción residencial, con un mercado inmobiliario en pleno fortalecimiento, junto a la realización de numerosas obras de infraestructura.

José Alfredo Sabatino Pizzolante explica de manera detallada el proceso de transformación de Puerto Cabello como bahía de menor importancia durante el periodo colonial venezolano, al convertirse en uno de los puertos de mayor relevancia para el comercio agroexportador del país, ya desde finales del siglo XIX, pero con mayor vigor en el transcurso del período que se abre en 1936 y culmina en 1958. En este contexto, a través de las políticas públicas implementadas por el Estado venezolano, se logró optimizar la actividad

portuaria de la zona, en provecho del desarrollo industrial Tejerías-Valencia-Puerto Cabello.

Blanca de Lima, por su parte, analiza las transformaciones que, en materia económica, demográfica y de las comunicaciones, experimentó el estado Falcón entre las décadas de 1920 y 1950 y su incidencia en el decrecimiento del denominado «alto comercio coriano», cuyos circuitos tradicionales de intercambio se habían desarrollado mediante actividades de importación-exportación con centro en Coro. El afianzamiento de la actividad petrolera como centro dinamizador de la economía venezolana, junto con las mejoras de la vialidad y la concentración de la bonanza económica en otras entidades federales, fue debilitando aquel sistema comercial, en palabras de Blanca de Lima.

El cultivo y el procesamiento de la caña de azúcar constituyen el tema central abordado por Luis E. Molina, centrando su atención en el occidente de Venezuela, particularmente en los valles del Turbio, Tocuyo y Yaracuy. La relevancia económica de este cultivo, desde los tiempos coloniales, se mantuvo a lo largo del siglo XIX, dando como resultado la existencia de numerosas «haciendas trapiche» en los valles mencionados, dedicadas a la elaboración de papelón. A finales de esta centuria y durante la primera mitad del siglo XX se iniciaron importantes cambios técnicos en estas unidades productivas, que formaban parte de proyectos económicos orientados a la concentración de la producción de derivados en un reducido número de «centrales» azucareros, tendencia que se consolidó a mediados del siglo XX a través del apoyo del Estado venezolano para la implantación de centrales industrializados. Si bien esto significó el inicio del ocaso de las tradicionales «haciendas de trapiche», se observa una pervivencia de técnicas tradicionales que se superponen a las innovaciones modernizadoras.

Emanuele Amodio estudia la progresiva institucionalización de la medicina clínica en Venezuela, entre finales del siglo XIX y primeras décadas de la siguiente centuria, tendencia que reactivó con renovada fuerza la represión de las formas populares de curación. Este proceso, que se extendió desde el gobierno de Antonio Guzmán Blanco hasta el de Juan Vicente Gómez, coincidió con la creación de nuevas instituciones médicas y fue impulsado por los médicos positivistas en el contexto de un nuevo «Proyecto Nacional». Estos profesionales ampliaron su campo de acción desde la cura del enfermo hacia la

organización de la sociedad según los principios «higienistas». La investigación comprende los años 1870-1935, y se interesa especialmente por la elaboración de nuevos dispositivos de control que buscaron consolidarse dentro de la nueva realidad petrolera del país.

María Soledad Hernández focaliza su atención en el acercamiento a la impronta del gomecismo y de la explotación petrolera en la sociedad venezolana de inicios del siglo XX, a través de los estereotipos y caricaturas creadas por el humorista caraqueño Leoncio Martínez Martínez, Leo, y publicadas en la reconocida revista *Fantoches*. La caricatura es una fuente histórica poco explorada, en la que se reflejan con nitidez los personajes de la época en la que Venezuela estaba gobernada por la dictadura gomecista, en un entorno caracterizado por los signos del auge petrolero.

Un tema de gran interés se refiere al surgimiento de las primeras empresas cinematográficas en Venezuela entre 1938 y 1954, problema que es abordado por Yoselin Fagúndez. La investigación examina el cine como una actividad que pasa de ser una novedad tecnológica para convertirse luego en un negocio con posibilidades de rentabilidad, proceso impulsado por la transición del único laboratorio estatal a variadas empresas privadas que, principalmente, se identificaban como productores, distribuidores y exhibidores. Se destaca en el trabajo la estrecha relación entre el auge de la renta petrolera y el incremento en la construcción de salas y el consumo de los espectadores. Asimismo, se detalla la competencia entre las producciones de Hollywood y el cine hispanoamericano, junto con los retos técnicos del sector nacional.

Lucía Galeno reflexiona en torno a la modernización institucional de la política exterior venezolana a comienzos del siglo XX, tomando como marco de análisis el Primer Congreso Boliviano celebrado en Caracas en julio de 1911, en el contexto del Centenario de la Independencia. Mediante el estudio crítico de fuentes primarias gubernamentales, documentales y registros hemerográficos de la época, se explica cómo el régimen de Juan Vicente Gómez empleó el bolivarianismo, matizado por el positivismo, como un escenario para sustituir las prácticas diplomáticas del siglo XIX, por una burocracia profesionalizada mediante la aprobación y ejecución de las Leyes de Servicio Exterior y Consular. También examina el uso de la retórica integracionista bolivariana para mejorar e impulsar la imagen de Venezuela como país civilizado, respetuoso del orden jurídico, y para ejecutar un acercamiento pragmático y reconocimiento de los Estados Unidos para la atracción de capitales.

Luis Manuel Marcano Salazar estudia la evolución del servicio exterior venezolano, haciendo énfasis en el período 1936-1950 y valora sus antecedentes en el siglo XIX; a la par que examina el tránsito de la diplomacia personalista a las formas iniciales de profesionalización impulsadas por la modernización estatal y el contexto internacional. A partir de 1936, bajo el gobierno de Eleazar López Contreras, se inicia una dinámica de modernización administrativa orientada a fortalecer la capacidad del Estado, que impacta al servicio exterior mediante la introducción de mayor sistematicidad, continuidad institucional y una incipiente valoración de la formación técnica del personal diplomático. Sin embargo, este proceso se desarrolla en un contexto marcado por la persistencia de prácticas políticas tradicionales, especialmente la centralización del poder y la influencia clientelar en los nombramientos.

Editores Invitados

Catalina Banko

Universidad Católica Andrés Bello

Universidad Central de Venezuela

Jean Carlos Brizuela

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Yuleida Artigas Dugarte

Universidad de Los Andes